



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Baja California

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

28 de agosto del 2020

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00811820

Fecha de presentación: 28/agosto/2020 a las 08:31 horas

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Información solicitada:

Atentamente solicitamos

- i) el numero total de licitaciones y contratos realizadas por el Ayuntamiento durante el año 2020;
- ii) de dichas licitaciones y contratos, se solicita se indiquen cuantas han sido por concurso publico, por invitación, por adjudicación directa y por cualquier otra modalidad;
- iii) se indique e identifique el objeto de cada licitación (contrato) y monto del mismo;
- iv) se indique en cuantas licitaciones se hizo una declaración de conflicto de interés de algún servidor publico que intervengan en contrataciones publicas;
- v) en cuantas de esas licitaciones se hicieron observaciones o investigaciones por parte de la Sindicatura municipal;
- vi) se indique el o los beneficiarios finales de cada licitación adjudicada y que obliga su observancia la ley de disciplina financiera, la ley de contabilidad gubernamental, la ley general de identificación de recursos de procedencia ilícita, entre otros;
- vii) se indique cuales de esas licitaciones o contrataciones ya han sido pagados (parcial o completamente) y los montos de los mismos;
- viii) se identifique cuales licitaciones y contratos fueron pagados o se pretenden pagar con recursos municipales, estatales, federales o de manera conjunta;
- ix) Indique que protocolos y/o buenas practicas realiza el ayuntamiento para lograr el cumplimiento del artículo 9 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que es de observancia obligatoria al Estado Mexicano.

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 28/agosto/2020, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-207-VIII/2020
ASUNTO: Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 01 de Septiembre del 2020
SINDICATURA MUNICIPAL
 Ayuntamiento del Municipio de
 Playas de Rosarito, B.C.

L.E. JAIME IBARRA ACEDO
OFICIAL MAYOR
H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

01 SEP 2020

14.03.2020
Recibido

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **00811820** recibida el día 28 de agosto del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I,II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico javargas@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Atentamente solicitamos
 - i) el numero total de licitaciones y contratos realizadas por el Ayuntamiento durante el año 2020; ii) de dichas licitaciones y contratos, se solicita se indiquen cuantas han sido por concurso publico, por invitación, por adjudicación directa y por cualquier otra modalidad; iii) se indique e identifique el objeto de cada licitación (contrato) y monto del mismo; iv) se indique en cuantas licitaciones se hizo una declaración de conflicto de interés de algún servidor publico que intervengan en contrataciones publicas; v) en cuantas de esas licitaciones se hicieron observaciones o investigaciones por parte de la Sindicatura municipal; vi) se indique el o los beneficiarios finales de cada licitación adjudicada y que obliga su observancia la ley de disciplina financiera, la ley de contabilidad gubernamental, la ley general de identificación de recursos de procedencia ilícita, entre otros; vii) se indique cuales de esas licitaciones o contrataciones ya han sido pagados (parcial o completamente) y los montos de los mismos; viii) se identifique cuales licitaciones y contratos fueron pagados o se pretenden pagar con recursos municipales, estatales, federales o de manera conjunta; ix) Indique que protocolos y/o buenas practicas realiza el ayuntamiento para lograr el cumplimiento del artículo 9 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que es de observancia obligatoria al Estado Mexicano.

VIII H. AYUNTAMIENTO DE
 PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
 01 SEP 2020
RECIBIDO
 OFICIALIA MAYOR



Calle José Haros Aguilar 2000,
 Unidad Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
 T. 661.61.49.600



Anexo copia de la solicitud de información y agradezco la atención brindada a la presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en **cinco días hábiles** a esta petición.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Lic. José Luis Zazueta Pérez, Síndico Procurador del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-159-VIII/2020
ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Playas de Rosarito, B.C., a 18 de septiembre del 2020.

PRESENTE. –

Anteponiendo un cordial saludo y en relación con la solicitud de información recibida en Plataforma Nacional el día 28 de agosto del 2020, identificada con el folio no. 00811820, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV, V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de Oficialía Mayor a su petición.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención brindada al presente



ATENTAMENTE
"HUMANIZANDO LA CIUDAD"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DECEMBER
18 SEP 2020
DO

C.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
VIII AYUNTAMIENTO

RECIBIDO
17 SEP 2020
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

OFICIALÍA MAYOR

Oficina del Titular

Oficio No. OFM/1576/2020

Asunto: El que se expresa.

Playas de Rosarito, 11 de Septiembre del 2020

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-

Por este medio del presente le envié un cordial saludo, así mismo y en atención a su similar de **NO.PL-NA-207-VIII/2020**: le informo que anexo al presente encontrara un recuadro mismo que contiene respuesta a los distintos puntos descritos en la solicitud de información No. 00811820.

En relación al punto No.IX), le informo que en observancia del *Artículo 81 fracción 48 y 83 fracción vi inciso n), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California*, se mantiene proactivamente la carga de información en el portal de transparencia <http://www.rosarito.gob.mx/transparencia/>, donde desde 2017 se mantiene al tanto de los procedimientos y toda la información documental que se deriva, así mismo, se transmiten en vivo todo los actos que resultan de cada procedimiento, se establece un comité municipal de adquisiciones arrendamientos y contratación de servicios que se encarga de aperturar, analizar, cuestionar en su caso y emitir un voto por la propuesta más óptima para cada compra, de igual forma se publican las convocatorias en medios de información regionales y municipales así como en el P.O.E., lo anterior con el objeto de establecer principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información que se encuentren en posesión de esta autoridad.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

L.E. JAIME IBARRA ACEDO
OFICIAL MAYOR

VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Archivo OFM-JIA/DMG



Calle José Haros Aguilar 2000,
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.
T. 661.61.49.600



PLAYAS DE ROSARITO
AYUNTAMIENTO

LICITACION PUBLICA REGIONAL			
(I) NUMERO DE LICITACIONES	(ii) TIPO DE LICITACION	(iii) MONTO DE LICITACION	(iv) OBSERVACIONES
6	LICITACIÓN PUBLICA LPR-001/2020	LPR-001/2020 - CONTRATACIÓN DE POLIZAS DE SEGUROS POR PARTIDAS PARA PERSONAL Y VEHICULOS DEL H VIII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. \$1,550,771.00 CON IVA INCLUIDO	NINGUNO
	LICITACIÓN PUBLICA LPR-003/2020	LPR-003/2020- CONCESION ADM. NO EXCLUSIVA PARA EL SERV. DE ARRASTRE Y ALMACENAMIENTO DE VEHICULOS EN AUXILIO DE LA SSC DEL H VIII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. TOTAL DE PROPUESTA 36%	
	LICITACIÓN PUBLICA LPR-004/2020	LPR-004/2020- CONTRATACION DE SERV. MEDICOS POR PARTIDAS DEL H VIII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. ARANCELES ANEXOS AL PRESENTE	
	LICITACIÓN PUBLICA LPR-005/2020	LPR-005/2020- CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS POR PARTIDAS DEL H VIII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. \$7,802,952.45 CON I.V.A. INCLUIDO	
	LICITACIÓN PUBLICA LPR-006/2020	LPR-006/2020- CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS POR PARTIDAS DEL H VIII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. ARANCELES ANEXOS AL PRESENTE	
	LICITACIÓN PUBLICA LPR-007/2020	LPR-007/2020-ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL H VIII AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. SE ANEXA TABLA DE ADJUDICACION CON MONTOS POR PARTIDAS AL PRESENTE	



PLAYAS DE ROSARITO
MUNICIPIO

(III) TABLA DE ADJUDICACION CON MONTOS POR PARTIDAS

LPR/007/2020

PARTIDA ADJUDICADA	EQUIPOS ELECTRICOS SA DE CV	ACABADOS Y ALMACENES CALETTE S.A DE C.V.
1	\$156,000.00	
2	\$143,000.00	
3	\$142,800.00	
4	\$500,500.00	
5	\$46,500.00	
6	\$192,000.00	
7		\$16,800.00
8	\$26,000.00	
9		\$12,200.00
10	\$63,000.00	



PLAYAS DE ROSARITO
MUNICIPIO

LICITACION PUBLICA REGIONAL				
(v) OBSERVACIONES O INVESTIGACIONES POR PARTE DE SINDICATURA	(vi) BENEFICIARIOS FINALES DE CADA LICITACION	(vii) LICITACIONES PAGADAS PARCIAL O COMPLETAMENTE Y MONTOS	(viii) TIPO DE RECURSO UTILIZADO	(ix) PRACTICAS CONFORME AL ARTICULO 9
NINGUNO	LPR-001/2020 ANA SEGUROS SA DE CV	TESORERIA DEP. EGRESOS	RECURSO MUNICIPAL	RESPUESTA EN OFICIO
	LPR-003/2020 FALLO A FAVOR DE LA EMPRESA GK GRUAS SA DE CV	TESORERIA DEP. EGRESOS	RECURSO MUNICIPAL	RESPUESTA EN OFICIO
	LPR-004/2020 *IMAGEN INTEGRAL MARES S C PARTIDA NO. 4 *ANGELICA PAOLA ZAZUETA OSORIO (LABORATORIO ZAZUETA) PARTIDA NO. 3 * EDUARDO NOBLE SANCHEZ (CARDIOLOGO) PARTIDA NO. 13 * JOSE SALOMON HERRADA OSUNA (GINECOLOGO) PARTIDA NO.7 *JOSE LUIS SANTANA RAMIREZ (DENTISTA) PARTIDA NO. 19 *CARDENAZ DIAZ FRANCISCO (TRAUMATOLOGO) PARTIDA NO. 15	TESORERIA DEP. EGRESOS	RECURSO MUNICIPAL	RESPUESTA EN OFICIO
	LPR-005/2020 -----SIN EFECTO-----	TESORERIA DEP. EGRESOS	RECURSO MUNICIPAL	RESPUESTA EN OFICIO
	LPR/006/2020 - *DIAGNOSTICO X IMAGEN SA DE CV (PARTIDA NO.4) *JORGE GUADALUPE MOREO MEAVE, DENTISTA (PARTIDA NO. 19)	TESORERIA DEP. EGRESOS	RECURSO MUNICIPAL	RESPUESTA EN OFICIO
	LPR-007/2020 - EQUIPOS ELECTRICOS SA DE CV CON LAS SIGUIENTES PARTIDAS ADJUDICADAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10. * ACABADOS Y ALMACENES CALETTE SA DE CV CON LA NO. 7 Y 9.	TESORERIA DEP. EGRESOS	RECURSO MUNICIPAL	RESPUESTA EN OFICIO